



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### SUBSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

**Aviso de privacidad:** En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo. La ASEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la citada Ley y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados para elaborar acuerdos, citatorios, actas de notificación, edictos, solicitudes de información, actas de inspecciones oculares, actas de audiencias y resoluciones administrativas, que deriven de la substanciación de los procedimientos administrativos que lleva a cabo la Dirección de Asuntos Jurídicos de la ASEQROO y que derivan de la comisión de faltas administrativas que provienen de las observaciones emitidas por las auditorías practicadas a los entes fiscalizables; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado. Se informa que no se realizarán transferencia de datos personales, salvo en aquellos casos en que sea necesario para atender requerimientos de información de una autoridad facultada para ello, debiendo de fundamentar y motivar dicha solicitud. Para mayor detalle, consulte nuestro Aviso de privacidad integral en el link: <http://www.asegroo.mx/AvisosdePrivacidad> en la sección avisos de privacidad.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos y en el caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia ante el IDAIPQROO, con lo que establezca para tal efecto el artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Fecha de validación: 07/09/18

Fecha de actualización: 07/09/18